CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:22

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 8635

La Congresista de la República que suscribe, **Auristela Obando Morgan,** integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, la siguiente Moción de Saludo y Homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, el **Distrito de La Perla** es uno de los siete distritos que conforman la provincia constitucional del Callao, fue creado el 22 de octubre de 1964 durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, el **Distrito de La Perla,** cuenta con una importante historia cultural, toda vez que, en esta circunscripción territorial la población indígena colla dejó vestigios en los acantilados perleños, revelando una vida basada en la pesca y conexiones con antiguos caminos incas.

Que, el **Distrito de La Perla,** inicialmente habitada por la clase alta de la capital, como nueva ciudad experimentó un crecimiento vertiginoso, manteniendo sus características como un balneario pintoresco, moderno y progresista.

Que, el **Distrito de La Perla,** apunta a ser uno de los Distritos de mayor acogida turística por estar conectado con la nueva Costa Verde que le da un mayor realce y posición como un espacio atractivo y visitado por todos.

Que, la Congresista de la República que suscribe, en mérito a la historia, belleza y arquitectura monumental del Distrito de La Perla; así como la nobleza y la visión de sus ciudadanos perleños.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más cálido saludo y felicitación al **Distrito de La Perla**, al celebrarse el día 22 de octubre de 2023, el **59° aniversario de su creación política** y hace votos para que el distrito continúe por la senda del progreso y desarrollo.

Articulo Segundo. - Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO al **Sr. RODOLFO ADRIANZEN CASTAÑEDA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Perla**, y por su intermedio hacer extensivo este saludo a los miembros del Concejo Municipal, personal administrativo y la población perleña por tan trascendental celebración.

Lima, 20 de octubre del 2023.

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118